





tas juntas quedan rellenas por una lámina de asfalto, previamente preparada sobre papel continuo, lo que constituye otra innovación del procedimiento constructivo que se patenta.

La dosificación del hormigón y del mortero se determinará circunstancialmente para cada caso como resultado del estudio mecánico de las cargas estáticas y accidentales que soportará el pavimento y estado de consolidación del terreno que forma el contra-firme.

En el cálculo de la sección de las varillas de refuerzo, de mordientes, se tendrá en cuenta que éstas deben evitar las rupturas producidas por una deficiente repartición de cargas cerca de la arista del pavimento, donde la presión no se reparte a 45°.

Para mantener las varillas longitudinales y evitar los desplazamientos de éstas, quedan ligadas por alambres transversales, formando largos estribos.

El rejuntamiento superficial del empedrado se hará con cementos especiales, de alta resistencia, mezclados con arena o bien con una emulsión de asfalto.

N O T A

Se reivindica en esta patente:

1) Un sistema de pavimentación formado por un firme de dos capas, una de hormigón en masa y otra empedrada con elementos de seis a nueve centímetros careados a mano.

2) Que en el pavimento anterior los mordientes estarán reforzados por varillas de hierro longitudinales ligados por alambres transversales.

3) En la colocación de los elementos pétreos careados a mano, se busca concertarlos de forma a dejar una superfi-

